



## Comisión Jurisdiccional revisará solicitudes de desafuero

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Ayer el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores**, aseguró que la Sección Instructora va a revisar todos los casos de desafuero o juicio político contra servidores públicos. Recordó que esta Sección Instructora está conformada por cuatro diputados, dos de Morena, uno de Partido Verde y uno del PAN. Afirmó que este grupo de trabajo si tendrá resultados efectivos en el desafuero y en los juicios políticos contra servidores públicos con acusación de corrupción, enriquecimiento ilícito y demás anomalías en el manejo de recursos del erario.

<https://drive.google.com/file/d/1mfH5mzGPC0Y5A-Co-HybxpEJiHb8dUCq/view>